



CONVOCATORIA PARA LA SEPTIMA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el Ing. Mario Camarena González Rubio Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, convoca a usted a la Séptima Sesión Solemne que se llevará a cabo el día **Viernes 06 seis de Septiembre** del año **2024** dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo a las **20:00 veinte horas**, en la Villa Sub-20 de Etzatlán, Jalisco, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional;
4. Entonación del Himno Estatal.
5. Intervención del Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio, para rendir ante el Ayuntamiento, el informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal a su cargo.
6. Intervención de la Lic. María Fernanda Covarrubias Lanzagorta, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Etzatlán, Jalisco.
7. Intervención del Mtro. Lucio Miranda Robles, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.
8. Intervención del Mtro. Diego Alexanderson López, Director del Área De Archivo De Instrumentos Públicos De La Secretaria General De Gobierno, en representación del ING. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Del Estado De Jalisco.
9. Clausura.

ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL